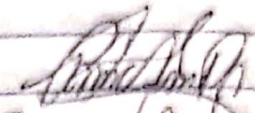
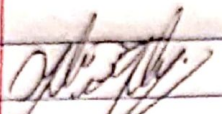


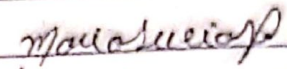


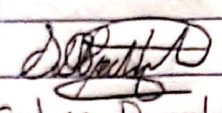
Fredy Antonio Arita
Alcalde Municipal

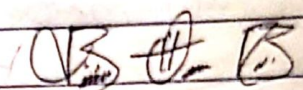

Antonio Jose Rosa
Vice-Alcalde


Ramiro Antonio Paz
Regidor N° 2


Nahum Benjamin Martinez
Regidor N° 3


Maria Luciana Portillo
Regidora N° 4


Selvin Donald Pardo
Regidor N° 5


Vilma Abigail Rosa
Secretaria Municipal

Acta N° 6

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Jeronimo copan el día miercoles 01 de Junio del 2022.

Procedio la sesión el señor Vice-Alcalde Antonio Jose Rosa en ausencia del señor Alcalde Fredy Antonio Arita en presencia de los señores y Señora regidores: Ramiro Antonio Paz, Nahum Benjamin Martinez, Maria Luciana Portillo, Selvin Donald Pardo, en presencia del comisionado Municipal Marco Tulio Rosa, en presencia de los Alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades: Jorge Alvarado de la comunidad de Tierra blanca, Jeronimo Calderon de la

VIVO



comunidad El Volcan, Jose Bernardino de la comunidad de Rio Seco, Oscar Noe Sanchez de la comunidad Valle Marra, Nieves Castron de la comunidad Agua Zarca, Graciela Hernandez de la comunidad El Rosario, Cesar Humberto Merlos de la comunidad La Esperanza, Rigoberto Guevara de la comunidad Santa Elena, Andres Ulloa de la comunidad El fragoso, William Torres de la comunidad el transito, en presencia de la Secretaria municipal se procedio como sigue: [1] Oración a Dios por el regidor Ramiro Antonio Paz [2] Comprobación del Quorum [3] Lectura del acta anterior [4] La honorable Corporación municipal paso a firmar el libro de asistencia y acta municipal. [5] El señor Vice-Alcalde Municipal Antonio Jose Rosa dio la bienvenida a los presentes y seguidamente declaro abierta la sesión a las 9:20 am. [6] El día viernes 27 de mayo se realice Cabildo Abierto para la elección de Comisionado Municipal donde eligieron al señor Marco Tulio Rosa. [7] Comisión de Padres de familia de la comunidad El fragoso donde se hicieron presentes para solicitar una maestra para la escuela de la comunidad. Participación por el vice-Alcalde Antonio Rosa dijo: Queremos gestionar através de PROHECO si se puede conseguir un maestro, viendo posibilidades o la vez de un aumento al maestro de El fragoso. Participación

VIVO



por el regidor Ramiro Paz dijo: No se podría hacer un aumento solo a un maestro. Participación por la regidora María Luciana Portillo dijo: Tendríamos que analizar muy bien el tema Participación por el regidor Nahum Benjamín Martínez dijo: Dar la Bienvenida al Comisionado municipal Marco Tulio Rosa, felicitar a Don Andres Villosa por preocuparse por la comunidad, este problema lo traemos desde años atrás, la solución es conseguir una maestra y poder aumentar un poco como sueldo. Participación por el regidor Selvin Perdomo dijo: Se debe analizar el presupuesto de educación. Participación por el regidor Nahum Benjamín Martínez dijo: Se debe presionar al distrital y pedir ayuda para que gestione un maestro con la Secretaría de educación.

[8] Comisión de la comunidad Agua Zarca:

Informando que tienen problema que no quieren darles permiso de hacer voderos de agua, en la calle que conduce a la aldea. [9] Informe de Auxiliares: Jorge

Alvarado de la comunidad Tierra Blanca dijo: Realice chapeo en el Cementerio, se convocaron personas para arreglar problema de aguas lluvias, Jeronimo Calderon de la comunidad El Volcan dijo: Se arreglaron las alcantarillas y chapeo de calle, trabajamos en la toma de agua. Jose Bernardino Valle de la comunidad Rio Seco dijo: Realice limpieza de alcantarillas,

VIVE



hice una instalación de agua, Oscar Sanchez de la comunidad Valle María dijo: Realice listado de canastas del día de la madre, ayude a entrega de canastas, apoye a salud en la vacunación para animales, realicamos limpieza en el cementerio. Nieves Castro de la comunidad de Agua Zarca dijo: Estuve trabajando en maquinaria, limpieza de cunetas. Gracielo Hernandez de la comunidad El Rosario dijo: Se hizo limpieza de alcantarillas, realizamos limpieza de cementerio. Cesar Merlos de la comunidad La Esperanza dijo: Repartí invitaciones para formar patronato, entregue ordenanzas, arreglo de tubo de aguas negras. Rigoberto Quevara de la comunidad Santa Elena dijo: fumigó el solar de la escuela y realice chapco, Ayude a Salud con la jornada de vacunación. Andres Ulloa de la comunidad El fragoso dijo: realizamos reunión con maestros, ayude con la entrega de canastas del día de la madre. Wilian Torres de la comunidad El tránsito dijo: entregue ordenanzas, entregue invitaciones. **10** La honorable corporación municipal en pleno **APRUBO** L.510000 Lempiras, para ser utilizados en la final de campeonato en la comunidad de La Esperanza S.J.C, cantidad que será entregada al primer lugar en la final del campeonato. **11** Participación de la honorable corporación: Participación por el regidor

VIVE



El Sr. Antonio Par dijo: Bienvenida para el comisionado municipal Marco Tulio Rosa, la organización de patronatos es muy importante. Informar que hemos estado trabajando en maquinaria en algunas comunidades, también apoyando al centro de Salud con la jornada de vacunación. Participación por la regidora Maira Luciana Portillo dijo: Pedir ayuda a los auxiliares para que marquen las alcantarillas de cada comunidad para poder trabajar con la maquinaria. Debemos dar solución a las alcantarillas de agua Zarca, se debe hacer votadero. Participación por el vice Alcalde Antonio Rosa dijo:

El comisionado municipal fue electo por todas las organizaciones del municipio y aprobado por la Corporación municipal.

Participación por el señor comisionado Marco Tulio Rosa dijo: Estaré pendiente del municipio, tratando de que todo se haga con transparencia ya que Dios nos da la oportunidad. [12]

La honorable corporación municipal en pleno APROBO las Respuestas de Subsanción a las observaciones en el dictamen de rendición de cuentas acumulada e Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del 1.º trimestre 2022.

ANÁLISIS Y DICTAMEN DE RENDICIÓN DE CUENTAS ACUMULADA E INFORME DE AVANCE FÍSICO Y

VIVO



FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO DEL 1. TRIMESTRE 2022.

1. OBSERVACIONES AL INGRESO.

1. Porcentaje de recaudación de los ingresos corrientes, artículo 98 numeral 6 de la ley de municipalidades.

1.1 El porcentaje recaudado en el primer trimestre fue de 37.53%.

1.2 El Alcalde municipal y el equipo técnico encargado de la recaudación de ingresos nos comprometemos a buscar estrategias que nos permitan mejorar los ingresos recaudados y poder alcanzar la meta propuesta durante el año fiscal.

1.3 Se recomienda implementar medidas para mejorar la recaudación y dar cumplimiento con el valor presupuestado al final del periodo fiscal.

1.4 En reunión con técnicos municipales del área de recaudación de ingresos y el Alcalde hemos definido estrategias para mejorar la recaudación.

Las cuales se detallan a continuación para su ejecución inmediata.

1. Supervisión de negocios para identificar quienes están operando con su respectivo permiso y quienes no para concientizar de la importancia de pagar y estar al día con el pago de impuestos.

2. Identificar los contribuyentes en mora con deudas altas y realizar visitas domiciliarias y explicarles que aprovechen la amnistía tributaria y que hagan sus

VIVE



planes de pago sin pago de intereses y recargos, se han mandado avisos y requerimientos pero no ha funcionado.

3. Se está analizando aprobar el 20% de descuento al pago de impuestos en mora, como lo establece el decreto vigente donde se aprobó la amnistía.

4. Realizar tesorerías móviles en diferentes comunidades para que los contribuyentes puedan pagar sus impuestos en sus lugares y así facilitarles el proceso de pago de impuestos.

2. CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EJECUTIVO N° STSS 308-2022, ARTICULO 79 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES

2.1 En cumplimiento al acuerdo N° STSS 308-2022, publicado el 6 de abril en el diario oficial la Gaceta, por cada mesa de billar, debe cobrar en los primeros Diez días de cada mes Lps. 342.02 donde existe esta actividad, al subsanar deben presentar evidencia del cobro indicado (recibo de cobro y/o nota de parte del Alcalde dirigida al jefe de administración tributaria notificado del nuevo cobro por cada mesa de billar).

D/ Se adjunta nota del alcalde Municipal dirigida al jefe de administración tributaria notificando el nuevo cobro por cada mesa de billar según lo establece el acuerdo N° STSS 308-2022, publicado el 6 de abril en el diario oficial la Gaceta, por cada mesa de billar, debe

VIVO



cobrar en los primeros Diez días de
mes Lps. 342.02.

OBSERVACIONES AL EGRESO

1. INCUMPLIMIENTO DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
ARTICULO 192 DGPR Y 98 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES

1.1 Presentan saldos negativos con fondos de
transferencias.

R/Se presentan saldos negativos con fondos de
transferencia durante el primer trimestre por no
haber aprobado a tiempo la ampliación de
saldos iniciales sin embargo nos comprometemos
a subsanar en el segundo trimestre.

1.2 Al subsanar deben presentar acta de
compromiso de cumplimiento del gasto de
funcionamiento en los siguientes trimestres,
firmada por el alcalde, tesorero, presupuesto
y lo contador, este se les estará monito-
reando y así evitarles futuras responsabi-
lidades administrativas.

R/Se adjunta acta de compromiso del
cumplimiento del gasto de funcionamiento, firmada
por el alcalde, tesorero y contador municipal.

OBSERVACIONES AL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO.

1. CU RESUMEN FINANCIERO REPORTAN, ARTICULO 191 y
192 DGPR.

1.1 En ingresos recibidos en el trimestre con
fondos propios L.566,289.56 y según la
rendición de cuentas L.516,289.56.

R/Se realizó la revisión de la forma 07 de
rendición de cuentas y el resumen financiero

VIVO



del informe de proyectos donde determinamos que la diferencia presentada de L. 50,000.00 pertenecen a ingresos por donación y no debió registrarse en el resumen financiero como ingresos propios, por lo que se realizó la corrección al resumen financiero para poder reflejar los valores en la fuente de financiamiento correspondiente.

1.2 En ingresos recibidos en el trimestre con fondos otros L. 0.00 y según la Rendición de cuentas L. 50,000.00

2= se realizó la revisión de la forma 07 de rendición de cuentas y el resumen financiero del informe de proyectos donde determinamos que la diferencia presentada de L. 50,000.00 pertenecen a ingresos por donación; por lo que se corrigió el resumen financiero del informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado para reflejar el valor correcto en la fuente de financiamiento de otros fondos.

1.3 Verificar, corregir y al subsanar traer de nuevo el informe de proyectos en físico y digital.

1= Se verificó y se corrigió el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado y se envía nuevamente en físico y digital para su revisión.

2. En resumen financiero reportar, artículo 191 y 192 D6PR.

2.1 Saldo al inicio del trimestre ~~1999~~ L. 1,413,359.03 y según la Rendición de cuentas forma

VIVO



07 L.O.O.

R/La diferencia presentada entre la forma
01 de Rendición de cuentas y el resumen
financiero del informe de proyectos es de
1,413,359.63, el cual se corrigió el resumen
financiero del primer trimestre.

2.2 Verificar por fuente de financiamiento,
corregir si es el y al subsanar traer de
nuevo el informe de proyectos en físico y
digital.

R/Se adjunta nuevamente el informe de proye-
tos en físico y digital ya que se corrigie-
ron los saldos iniciales.

Fredy Antonio Arita Lemus

Mairon Ariel Santos

Alcalde Municipal

Tesorero Municipal

Jessy Amanda Alvarado

Contador Municipal

Nestor Obdulio Alvarado Murcia (08 al)

Jefe de Control Tributario

Municipalidad de Copán

Por medio de la presente le notificamos que con
el objetivo de dar cumplimiento al acuerdo
N° STSS 308-2022, publicado el 6 de abril
en el diario oficial la Gaceta, por cada
mesa de Ballar, se debe cobrar en los primeros
diez días de cada mes Lps. 342.02, cúmplase
a partir de la fecha.

Esperando que se hagan los cambios como
corresponden según ley, me suscribo de usted.

Alcalde Municipal

Fredy Antonio Arita Lemus

VIVO



San Jeronimo Copan,

COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO

Nosotros Fredi Antonio Ariza Lemus, Alcalde Municipal, Marron Ariel Santos, Tesorero Municipal, Iris Amanda, Contador Municipal; nos comprometemos a dar cumplimiento al art. 192 de las disposiciones Generales del Presupuesto de la Republica; con relación al incumplimiento del gasto de funcionamiento con fondos de transferencia, ya que actualmente se realizaron las revisiones y la municipalidad presenta ejecución del gastos de funcionamiento con fondos de transferencia, por no haber aprobado a tiempo la ampliación de Saldos iniciales en el módulo de Presupuesto en el Sistema SAMII

Misma que nos comprometemos a subsanar en la ejecución presupuestaria del Segundo Trimestre, para dar cumplimiento en el Sistema SAMII a lo que establece la ley.

Fredi Antonio Ariza Lemus
Alcalde Municipal

Marron Ariel Santos
Tesorero Municipal

Iris Amanda Alvarado
Contador Municipal

San Jeronimo Copan

COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO

Nosotros Fredi Antonio Ariza Lemus, Alcalde Municipal, Marron Ariel Santos, Tesorero Municipal, Iris Amanda Alvarado, Contador Municipal; nos comprometemos a dar cumplimiento al art. 192

VIVO



de las INCUMPLIMIENTO DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, ya que actualmente se realizaron las revisiones y la municipalidad presenta saldos en negativo con fondos de transferencia, por no haber aprobado a tiempo la ampliación de saldos fiscales en el módulo de presupuesto en el sistema SAMI.

Misma que nos comprometemos a subsanar en la ejecución presupuestaria del segundo trimestre, para dar cumplimiento a lo que establece la ley.

Fredy Antonio Ardalemus Mairon Ariel Santos
Alcalde Municipal Tesorero municipal

Iris Amanda Alvarado
contador Municipal.

San Jerónimo Copán

Licenciado

Emerson Josue Sánchez Pérez

Director General de Fortalecimiento Municipal
DGTM/SGSD

Estimado Licenciado

Por este medio estamos enviando las respuestas de Subsanción a las Observaciones contenidas en el dictamen de Rendición de cuentas acumulada e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del I trimestre 2022, con su respectiva documentación Solitada, dando cumplimiento a los artículos establecidos en las

VIVO



Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República, ley de Municipalidades y ley de la administración Pública.

Fredy Antonio Arta Lenus
Alcalde Municipal

CONSTANCIA

Por este medio, la suscrita Secretaria Municipal hago constar que se recibió el Informe de rendición de cuentas acumulada e informe de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado del 1 trimestre 2022, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación y Justicia y Descentralización, el cual es notificado a la Corporación Municipal, mediante describir el medio.

Extendida en el Municipio de San Jerónimo del departamento de Copán, a los 07 días del mes de junio de 2022.

Vilma Abigail Rosa Henríquez
Secretaria Municipal

13 El tesoro municipal presento modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de mayo y junio 2022. la cual la honorable corporación en pleno APROBO.

Exp. 477

Fecha	Debito	Codigo	Valor
8/6/22	Trespaso entre cuentas presupuestarias/Beneficiarios	0300000002000161001160101	59 000.00
TOTAL DE DEBITO			59,000.00

VIVO



Fecha	Credito	codigo	Valor
5/6/22	Traspaso entre cuentas presupuestarias/ suministro de energia	030000000000000011101100101	50,000.00
		TOTAL DE CREDITO	50,000.00

Exp. 478

Fecha	Debito	codigo	Valor
21/6/22	Traspaso entre cuentas presupuestarias/ Electrificación comunidad El Imón	12050040000001472101100101	25,000.00
9/6/22	Traspaso entre cuentas presupuestarias/ Ampliación de luz en barrio El Calvario y barrio Las Flores	12050070000001472101100101	25,000.00
		TOTAL DE DEBITO	50,000.00

Fecha	Credito	codigo	Valor
9/6/22	Traspaso entre cuentas presupuestarias/ iluminación estadio municipal Cesco urbano	12050030000001471101100101	50,000.00
		TOTAL DE CREDITO	50,000.00

Exp. 479

Fecha	Debito	codigo	Valor
11/6/22	Traspaso entre cuentas presupuestarias/ sueldos básicos	0300000000000000111001422701	20,500.00
11/6/22	Traspaso entre cuentas presupuestarias/ sueldos básicos	03000000004000111001422701	15,500.00
11/6/22	Traspaso entre cuentas presupuestarias/ sueldos básicos	03000000003000111001422701	14,000.00
		TOTAL DE DEBITO	50,000.00

VIVE



EXP. 481

Fecha	Debito	Código	Valor
11/6/22	Traspaso entre cuentas presupuestarias/Mejoramiento de centro Social casco urbano.	1402002002000234001501301	5,000.00
		TOTAL DE DEBITO	5,000.00

Fecha	Credito	Código	Valor
11/6/22	Traspaso entre cuentas presupuestarias/Mejoramiento de centro Social casco urbano	1402004004000234001501301	5,000.00
		TOTAL DE CREDITO	5,000.00

14] No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 12:10 pm, firmando los presentes para constancia.

Fredi Antonio Arista
Alcalde Municipal

Antonio Jose Rosa
Vice-Alcalde

Ramiro Antonio Paz
Regidor N°2

Nahui Benjamin Martinez
Regidor N°3

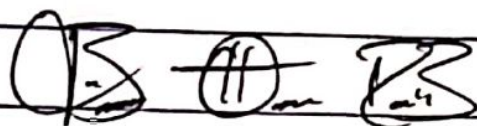
Maria Luciana Portillo
Regidora N°4

Selvin Donald Pardo
Regidor N°5

Marco Tulio Rosa
Comisionado Municipal

VIVO





Vilma Abigail Rosa
Secretaria Municipal

Acta N° 7

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Jeronimo copán el día martes 05 de Julio del 2022.

Procedio la sesión el señores Alcalde Fredi Antonio Arita en presencia del señores Vice-Alcalde Antonio Jose Rosa en presencia de la señora y señores regidores: Ramiro